CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018
SG/CEL/RPA/038/2018
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad a la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y adminiculado con el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad en fecha 26 de noviembre de 2013; por instrucciones del Coordinador de Enlace Legislativo, por este medio adjunto el oficio de número **SEDECO/DES/DER/284/2018** signado por el Lic. Abraham Torres Andrade, Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Órgano Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/2001/2018**.

Cabe señalar que la protección de la información que se adjunta al presente documento queda bajo su estricta responsabilidad, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 22 y 24 fracciones VIII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
21 NOV 2018
Folio:
Hora: 11:30
Recibió:

A T E N T A M E N T E

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO LEGISLATIVO DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(ozarrabal@secgob.cdmx.mx)

C.c.c.e.p.- Lic. Christian Meredith Serenil Ramírez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno de la CDMX.
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo de la SGCDMX.
Lic. Salvador Vitelli Macías.- Coordinador de Asesores en la Oficina del Secretario de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 10533/15201
Lic. Abraham Torres Andrade.- Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales de la SEDECOCDMX.

LPML

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México; a 14 de noviembre de 2018

SEDECO/DES/DER/284/2018

Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes
Coordinador de Enlace Legislativo,
de la Secretaria de Gobierno.
P r e s e n t e

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento, la recepción de su oficio **SG/CEL/PA/CCDMX/081/2018**, de fecha 8 de noviembre de 2018, enviado al Secretario de Desarrollo Económico, con motivo de un **Punto de Acuerdo** aprobado por El Congreso de la Ciudad de México Primera Legislatura, mediante la cual se hace de su conocimiento un exhorto, sobre el siguiente tema:

Punto de Acuerdo

Primero.- ...

Segundo.-...

Tercero.- Se exhorta al Titular de la Secretaría de Comercio de la Ciudad de México, Maestro Francisco Caballero García a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, verifique y emita un informe pormenorizado a esta Soberanía del estado que guarda la construcción de un centro comercial en las instalaciones del metro Villa de Cortés.

Al respecto, le informo que hasta este momento, el Centro Comercial referido en el Punto de Acuerdo como obra en proceso de construcción, no ha sido registrada en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos (SIAPEM) en esta Secretaría.

No omito señalar, que como atinadamente refiere en sus considerandos, compete a otras autoridades, el otorgamiento de licencias y permisos de apertura y operación de los centros comerciales, razón por la cual, no es posible atender en sus términos, su atenta solicitud.

Sin otro particular, reiterando nuestra permanente disposición para dar seguimiento a los trabajos con el Poder Legislativo quedo de Usted.

Atentamente

Abraham Torres Andrade
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales
(abraham.torres@sedeco.cdmx.gob.mx)

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
15 NOV 2018
RECIBIDO
RECIBE: HORA: 12:22

C.c.c.e.p. Mtro. Francisco Caballero García. Secretario de Desarrollo Económico. - Para su conocimiento. Folio 1812 (cccep.particular@sedeco.cdmx.gob.mx)
Subsecretaria de Desarrollo Económico y Sustentabilidad. - Para su conocimiento. Folio 437 (cccep.subsecretaria@sedeco.cdmx.gob.mx)
Mayra Estela Adame Guerra. - Directora de Estrategias de Vinculación. - Para su conocimiento. Folio 483 (mayra.adame@sedeco.cdmx.gob.mx)
Bibiano Raúl Sánchez Nieto. - Subdirector de Desarrollo de Proyectos con el Poder Legislativo y Organismos Públicos. Folio 483 (Bibiano.sanchez@sedeco.cdmx.gob.mx)